

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — Nº 7484	VIERNES, DICIEMBRE 17 DE 1965	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 12 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 833764
Aparece los días hábiles			

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el  
BOLETIN OFICIAL  
regirá el siguiente horario:  
LUNES A VIERNES DE:  
8 a 11,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND  
Gobernador de la Provincia  
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN  
Vice Gobernador de la Provincia  
Dr. GUILLERMO VILLEGAS  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas  
Ing. FLORENCIO ELIAS  
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública  
Dr. DANTON CERMESONI  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto, pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 10.517 del 8 de Octubre de 1965

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	..... \$	10.—
„ — atrasado de más de un mes hasta 1 año	„	15.—
„ — atrasado de más de 1 año hasta 3	.... „	25.—
„ — atrasado de más de 3 años hasta 5	.... „	50.—
„ — atrasado de más de 5 años hasta 10	.... „	80.—
„ — atrasado de más de 10 años	..... „	100.—

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 300.—	Semestral .....	\$ 900.—
Trimestral .....	\$ 600.—	Anual .....	\$ 1.800.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70.00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200. palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios .....	900.—	40.—	cm.	1.800.—	60.—	cm.	3.600.—	80.—	cm.	7.200.—	120.—	cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	1.800.—	60.—	"	3.600.—	80.—	cm.	7.200.—	120.—	cm.	7.200.—	120.—	cm.
Remates de Inmueb. y Automotores .....	1.500.—	60.—	"	3.000.—	80.—	cm.	6.000.—	120.—	cm.	6.000.—	120.—	cm.
Otros Remates .....	900.—	40.—	"	1.800.—	60.—	cm.	3.600.—	60.—	cm.	3.600.—	60.—	cm.
Edictos de Minas .....	1.500.—	80.—	"	1.500.—	80.—	cm.	3.000.—	120.—	cm.	3.000.—	120.—	cm.
Contratos o Estatutos Sociales .....	6.—	la palabra		1.600.—	100.—	cm.	2.200.—	150.—	cm.	2.200.—	150.—	cm.
Balances .....	800.—	70.—	cm.	1.600.—	100.—	cm.	2.200.—	150.—	cm.	2.200.—	150.—	cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	900.—	60.—	"	1.800.—	80.—	cm.	3.600.—	120.—	cm.	3.600.—	120.—	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 22425 — s/p. Giovanni Marotta — Expte. Nº 4972—M. .... 3740

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 22408 — Ministerio Asistencia Social — Licitación Nº 1 66 .....	3740
Nº 22406 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación 190 65 .....	3740
Nº 22405 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 189 65 .....	3740
Nº 22393 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 187 65 .....	3740
Nº 22392 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 188 65 .....	3740
Nº 22391 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 196 65 .....	3740
Nº 22390 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 194 65 .....	3740
Nº 22389 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 195 65 .....	3740
Nº 22386 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 192 65 .....	3741
Nº 22385 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 191 65 .....	3741
Nº 22384 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 184 65 .....	3741
Nº 22383 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 193 65 .....	3741
Nº 22277 — Consejo Nac. de Educación Técnica — Licitación Nº 775 .....	3741

LICITACION PUBLICA DE VENTA:

Nº 22411 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 19 65 .....	3741
Nº 22410 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 18 65 .....	3741
Nº 22409 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Nº 17 65 .....	3741

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 22419 — s/p. Julié, Donaira de Guanica .....	3741
Nº 22346 — s/p. Juan y José Sanguedolce .....	3741

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 22443	— De don Juan Ecoffey .....	3741
Nº 22441	— De don Andrés R. Balboa .....	3741
Nº 22436	— De don Juan Carlos Gallo .....	3741
Nº 22426	— De don Paulino Lera y doña Vicenta Ramos de Lera .....	3741
Nº 22416	— De doña Azucena Saravia de Tenreiro Bravo .....	3742
Nº 22415	— De don Jesús Oliveira .....	3742
Nº 22388	— De doña Delfina Cruz de Orquera .....	3742
Nº 22377	— De don Félix Antonio Toledo .....	3742
Nº 22372	— De doña María L. Saravia de Segón .....	3742
Nº 22371	— De doña María T. Ordoñez .....	3742
Nº 22370	— De don Jesús R. Colado .....	3742
Nº 22364	— De doña Mercedes Peralta de Rossi o Mercedes Peralta Sandoval de Rossi y Otro .....	3742
Nº 22352	— De don José Sangari y María M. Gudiño de Sangari .....	3742
Nº 22347	— De don Rada Bae Antonio .....	3742
Nº 22344	— De don José Joaquín Albeza .....	3742
Nº 22336	— De don Isidoro Troncosa .....	3742
Nº 22335	— De don Vicente Subia .....	3742
Nº 22328	— De don Alfredo Mauricio Satué Oliva .....	3742
Nº 22327	— De don Juan Guantay .....	3742
Nº 22305	— De don Francisco J. Romano .....	3742
Nº 22284	— De don José Szonyi .....	3742

## REMATES JUDICIALES:

Nº 22439	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Stauffer Argentina S.A. vs. José García .....	3742
Nº 22438	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Guardiola Hnos. S.R.L. vs. Lian Astun .....	3742
Nº 22437	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Caruño e Ibarra S.R.L. vs. Marquez Ferreyra Manuel B. ....	3742
Nº 22434	— Por Modesto S. Arias — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. López Leandro Severo .....	3742
Nº 22429	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Bco. Regional del Norte Arg. vs. Pérez Paulino .....	3742 al 3743
Nº 22421	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Lerma S.R.L. vs. León Eliseo E. ....	3743
Nº 22420	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Carlos Eckardt S. R. Ltda. vs. Golpe Jesús .....	3743
Nº 22418	— Por Modesto S. Arias — Juicio: Vaccarini Armando D. vs. Gladys V. de Dojorti .....	3743
Nº 22417	— Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Mendoza De Cazón Isabel vs. Solano Prieto Francisco .....	3743
Nº 22403	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Salinas Manuel C. Rodríguez Carlos .....	3743
Nº 22402	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Silvestri Juan vs. Soc. Cooperat. Agropcuaria Gral. Güemes .....	3743
Nº 22397	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Raventos Francisco vs. Flores Pascual y Tinte Bernardino .....	3743
Nº 22396	— Por Efraín Racioppi — Juicio: B. A. Martínez vs. López Normando Ramiro y Otro .....	3743 al 3744
Nº 22395	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Torres Ana Royo de vs. J. D. V. ....	3744
Nº 22394	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Baldomero Alejandro Martínez vs. Osualda Benavidez de Saurit .....	3744
Nº 22380	— Por Efraín Racioppi — Juicio: González Eduardo E. Expte. Nº 14261/65 Ejec. Sentencia en Juicio: Garnica Pedro P. Suc. ....	3744
Nº 22365	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Gallo Arturo R. vs. Aranda Juan Manuel .....	3744
Nº 22345	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Briones y Cía. vs. Rodríguez Luis Eduardo .....	3744
Nº 22322	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Pielés Riba vs. Orquera Violeta Ceja .....	3744
Nº 22321	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Fava Alfredo J. vs. Santos Rosa del Valle y Otro .....	3744
Nº 22310	— Por José A. Cornejo — Juicio: Juan Cincotta S.A. vs. José Belloto .....	3744
Nº 22315	— Por José A. Cornejo — Juicio: Agustín Pérez vs. Suc. de Felicidad Tapia de Vidal Caro .....	3744
Nº 22293	— Por Efraín Racioppi — Juicio: La Universal Cía. Arg. de Seguros S.A. vs. Hidalgo Cipriano .....	3744
Nº 22288	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Hoyos Teodoro vs. Leja Wolf de Tartas Sara .....	3744 al 3745

## CITACIONES A JUICIO:

Nº 22440	— Gana Lucia Flores de vs. Gana Sepúlveda Jorge E. ....	3745
Nº 22414	— Lisandro Magno vs. Antonio Di Done .....	3745
Nº 22407	— Lee Anibal vs. Botto Juan Carlos .....	3745
Nº 22374	— Reinoso Enrique vs. Cajal Susana .....	3745
Nº 22337	— Andrés Cecilio Rivero y Otro vs. John Erick Nilson .....	3745
Nº 22331	— Raventos Francisco vs. Suc. de Roberto Fernández Oria u Odria y Otro .....	3745

## CONCURSO CIVIL:

Nº 22401	— De Amado Salomón Antonio Federico y Otros — Soc. Salomón Amado e Hijos .....	3745
Nº 22329	— De Oscar Vidal Caro — Expte. Nº 35602/64 .....	3745

## SECCION COMERCIAL

## MODIFICACION CONTRATO SOCIAL:

Nº 22433	— De "Construcciones Analvi Suc. R. Ltda." .....	3745
----------	--	------

## TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 22382	— Ricardo Galdeano a favor de Miguel E. Bobes .....	3745
Nº 22379	— Prudencio Carrasco a favor de Olga Damur .....	3745
Nº 22442	— José Luis Correa a favor de Alberto Pierola .....	3745 al 3746

## AVISO COMERCIAL:

Nº 22435	— De "Salta Refresco S. A. Ind. y Com." .....	3746
----------	---	------

# SECCION AVISOS

**ASAMBLEAS:**

Nº 22432 — De Regalos Carioca — Para el día: 30/12/65 ..... 3746  
 Nº 22299 — De "Luracatao S. A." — Para el día: 23/12/65 ..... 3746 al 3747

**SENTENCIA:**

Nº 22444 — Nº 618 — Juz. Correc. Nº 2— 17/5/65, c. Oscar E. Fusetti p. lesiones a María Carmen Cabrera ..... 3747

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES** ..... 3747  
**AVISO A LOS AVISADORES** ..... 3747

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS**

**Nº 22425 — EDICTO DE CATEO.**

El Juez de Minas notifica que Giovanni Marotta en 7 de mayo de 1965 por Expte. Nº 4972 — Mj. ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón S.E. de la mina Berta y se miden 7.500 metros en línea recta de Oeste a Este para encontrar el punto de partida P.P., y se miden 4.000 metros en dirección Norte para encontrar el punto A, desde este punto se miden 2.500 metros en dirección Este para encontrar el punto B, desde este punto se miden 8.000 metros en dirección Sur y se encuentra el punto C, desde este punto se miden 2.500 metros en dirección Oeste y se encuentra el punto D, desde este punto se miden 4.000 metros en dirección Norte y se encuentra el punto de partida P.P., que cierra el polígono que contiene las 2 000 has. solicitadas.— Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 8 has, aproximadamente al cateo Expte. Nº 4344-H-62 y con una superficie libre estimada en 1992 hectáreas.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería, Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas.

SALTA, Noviembre 26 de 1965.

Angelina Teresa Castro — Secretaria  
 Importe: \$ 1.500.— e) 16 al 30/12/65

**LICITACIONES PUBLICAS**

**Nº 22403 — MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA**

"Llámase a Licitación Pública Nº 186, para el día 28 de Diciembre de 1965, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud "DR. VICENTE ARROYABE" en Alberdi 855 — Tartagal (Salta), durante el ejercicio fiscal 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Alberdi 855— Tartagal (Salta), debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la Sección Contrataciones de este Servicio. Las necesidades se refieren a: Carnes— pan— huevos— manteca— verduras— frutas— y artículos comestibles en general.— Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud "Dr. Vicente Arroyabe" Tartagal (Salta).  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

**Nº 22406 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta ZUVIRIA 90 — Salta**

**LICITACION PUBLICA Nº 190/65**  
 Llámase a licitación pública Nº 190/65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 11.30 horas, por la adquisición de cadna cuádruple para transmisión, barra caucho sintético macizo y retén de aceite, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

ciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$ñ. 10.00  
**LAURA A. ARIAS DE SERFATY**  
 Jefe Abastecimiento Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

**Nº 22405 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta ZUVIRIA 90 — Salta**

**LICITACION PUBLICA Nº 189/65**  
 Llámase a licitación pública 189/65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 11.00 horas, por la adquisición de camisas para bomba Gardner Denver, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m\$ñ. 20.00  
**LAURA A. ARIAS DE SERFATY**  
 Jefe Abastecimiento Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

**Nº 22393 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta ZUVIRIA 90 — Salta LICITACION PUBLICA Nº 187/65**

Llámase a licitación pública Nº 187/65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 10.00 horas, por la adquisición de válvulas esclusa de bronce y caño de hierro negro, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$ñ. 10.00  
**LAURA A. ARIAS DE SERFATY**  
 Jefe Abastecimiento Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

**Nº 22392 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta ZUVIRIA 90 — Salta LICITACION PUBLICA Nº 188/65**

Llámase a licitación pública Nº 188/65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 10.30 horas, por la adquisición de repuestos de goma especial, para pistón tipo Misión de bomba Gardner Denver, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Aires.  
 Valor del pliego m\$ñ. 20.00  
**LAURA A. ARIAS DE SERFATY**  
 Jefe Abastecimiento Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

**Nº 22391 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta ZUVIRIA 90 — Salta**

**LICITACION PUBLICA Nº 196/65**  
 Llámase a licitación pública Nº 196/65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 8.00 horas, por la adquisición de rodamiento, caño de acero, boquilla de duraluminio y artículos eléctricos, con destino a Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe — Km. 1626 — Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m\$ñ. 20.00  
**LAURA A. ARIAS DE SERFATY**  
 Jefe Abastecimiento Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

**Nº 22390 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta ZUVIRIA 90 — Salta**

**LICITACION PUBLICA Nº 194/65**  
 Llámase a licitación pública Nº 194/65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 9.30 horas por la adquisición de repuestos para motor Ingersoll — Rand Nº 1, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$ñ. 10.00  
**LAURA A. ARIAS DE SERFATY**  
 Jefe Abastecimiento Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

**Nº 22389 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta ZUVIRIA 90 — Salta**

**LICITACION PUBLICA Nº 195/65**  
 Llámase a licitación pública Nº 195/65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 8.30 horas, por el transporte automotor de una pala mecánica, desde Buenos Aires a Salta con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Zuviria 90 — Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$ñ. 10.00  
**LAURA A. ARIAS DE SERFATY**  
 Jefe Abastecimiento Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

Nº 22386 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufreño Salta  
ZUVIRIA 90 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 192,65

Llámase a licitación pública Nº 192,65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 12,30 horas, por la adquisición de caño, codo, plancha de empaquetadura de amianto, chapa de acero y aambre negro, con destino al Establecimiento Azufreño Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — Peña de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$N. 10.00

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufreño Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

Nº 22385 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufreño Salta  
ZUVIRIA 90 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 191,65

Llámase a licitación pública Nº 191,65 a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 12,00 horas, por la adquisición de hierro redondo, carburo, electrodo, etc., con destino al Establecimiento Azufreño Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — Peña de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$N. 10.00

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufreño Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

Nº 22384 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufreño Salta  
ZUVIRIA 90 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 164,65

(SEGUNDO LLAMADO)

Llámase a licitación pública Nº 164,65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 8,00, por la adquisición de repuestos para Baquelito IKA, modelo 1100, con destino al Establecimiento Azufreño Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — Peña de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$N. 10.00

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufreño Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

Nº 22383 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufreño Salta  
ZUVIRIA 90 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 193,65

Llámase a licitación pública Nº 193,65, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 13,00, por la adquisición de unión doble hembra, hierro en "L", llave de paso de hierro fundido, caño de hierro negro, etc., con destino al Establecimiento Azufreño Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — Peña de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$N. 10.00

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufreño Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

Nº 22277 — CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 775 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 29 de diciembre de 1965 a las 14 horas, para la contratación de los trabajos de: Ampliación de Edificio en la Escuela Nacional de Educación Técnica "San Ramón de la Nueva Orán" Salta, calle Hipólito Irigoyen 686. — Presupuesto oficial \$ 8.399.110.— Valor del Pliego m\$N. 2.000.— Consulta y Adjudicación de Pliegos en la División Abastecimiento Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas y en la Escuela arriba citada

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

Exptes. Nos. 128.556/64 y 11.902/65 — Resolución Nº 2427—65.

Valor al cobro \$ 1.820.— e) 3 al 27—12—65.

#### LICITACION PUBLICA DE VENTA

Nº 22411 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufreño Salta  
ZUVIRIA 90 — Salta

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 19,65

Llámase a licitación pública de venta Nº 19,65 para el día 28 de diciembre de 1965 a las 10 horas, por la venta de chatarra de fundición semipesada, de propiedad del Establecimiento Azufreño Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufreño Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

Nº 22410 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufreño Salta  
ZUVIRIA 90 — Salta

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 18,65

Llámase a licitación pública de venta Nº 18,65, para el día 24 de diciembre de 1965 a las 11 horas, por la venta de chatarra de acero al manganeso, semipesada, de propiedad del Establecimiento Azufreño Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufreño Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

Nº 22409 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufreño Salta  
ZUVIRIA 90 — Salta

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 17,65

Llámase a licitación pública de venta Nº 17,65, para el día 24 de diciembre de 1965 a las diez horas, por la venta de chatarra de acero semipesada de propiedad del Establecimiento Azufreño Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviria 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Abastecimiento Acc.

Establecimiento Azufreño Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 15 al 20—12—65

#### EDICTOS CITATORIOS:

Nº 22419 — REF.: Expte. Nº 14238/48.  
s. r. p. p. 183.

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del

Código de Aguas se hace saber que JULIA DONAIRA DE GUANCA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,593 l/segundo a derivar del río Chuñapampa (margen izquierda) por la acequia El Nogal, con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 1.1300 Has. del inmueble designado como parcela 31, manzana 6 de la localidad de Colonel Moises. Departamento La Viña, catastro Nº 243. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 12 horas en ciclos de 45 días, con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

p. Ing. Agr. HUGO H. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

AGAS

Valor al Cobro: \$920.— e) 16 al 30/12/65

Nº 22346 — REF.: Expte. Nº 6777/S,65.

s.o.p. p. 183

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas. Se hace saber que JUAN y JOSE SANGUEDOLCE tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 51,45 l/segundo a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario III— Terciario San Agustín— acequia La Cañada, con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 98 Has. del inmueble designado como Finca El Césped, catastro Nº 1937, ubicado en el Partido de San Agustín, distrito La Merced, Departamento Cerrillos.

SALTA, Administración General de Aguas

Importe: \$ 900.— e) 10 al 24/12/65

#### SECCION JUDICIAL

#### EDICTOS SUCESORIOS

Nº 22443

EDICTO

ERNESTO SAMAN, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Juan Ecoffey, bajo apercibimientos de ley, para que concurren a hacer valer sus derechos.

Salta, Diciembre 16 de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario - Letrado

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.

Importe \$ 900.— e) 17 al 30/12/65

Nº 22444

SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES REMBERTO BALBOA. — Salta, diciembre 10 de 1965. — Dr. ALBERTO MEDRANO ORTIZ, Secretario Juzgado de III Nom. Civil y Comercial Importe \$ 900.— e) 17 al 30—12—65

Nº 22436

EDICTO SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS GALLO. (Expte. Nº 33.919-65).

Salta, Diciembre 15 de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario Importe \$ 900.— e) 17/12 al 30/12/65

Nº 22426 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores o legatarios de don PAULINO LERA y de doña VICENTA RAMOS DE LERA

Expte. Nº 34.039/65.

SALTA, Diciembre 9 de 1965.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario Importe: \$ 900.— e) 16 al 30/12/65

Nº 22416 — ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Azucena Saravia de Tenreiro Bravo, Publíquense edictos por diez días y habilitase la feria de enero próximo.

SALTA, Diciembre 14 de 1965.  
Dr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 16 al 30/12/65

**Nº 22415 — EDICTOS SUCESORIOS:**

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JESUS OLIVERA.

S. R. de la N. Orán, Dic. 9 de 1965.  
Dra. Elmira L. Viscónti de Barrionuevo  
Secretaria  
Juzgado Civil y Comercial  
Importe: \$ 900.— e) 16 al 30/12/65

**Nº 22388 — EDICTO SUCESORIO:—**

El Doctor RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, cita y emplaza, por el término de diez días, a herederos y acreedores de doña Delfina Cruz de Orquera, Expte. Nº 34.157/65.

Salta, 13 de Diciembre de 1965.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 15 al 29--12--1965

Nº 22377 — La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don Félix Antonio Toledo.

METAN, Noviembre 17 de 1965.  
Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria  
Importe: \$ 900.— e) 14 al 28/12/65

**Nº 22372 — EDICTO:**

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de doña MARIA LUISA SARAVIA DE SEGON, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Noviembre 25 de 1965.  
Dr. Alberto Medrano Ortiz — Secretario  
Juzg. de III Nom. Civ. y Com.  
Importe: \$ 900.— e) 14 al 28/12/65

**Nº 22371 — EDICTOS:**

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Dr. Enrique A. Sotomayor cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Dña. MARIA TERESA ORDONEZ.

SALTA, Diciembre 2 de 1965.  
Dr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 14 al 28/12/65

**Nº 22370 — EDICTOS:**

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Jesús Ramón Collado.

SALTA, Diciembre 1º de 1965.  
J. Armando Caro Figueroa  
Secretario-Ltrado  
Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.  
Importe: \$ 900.— e) 14 al 28/12/65

Nº 22364 — Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES PERALTA DE ROSSI o MERCEDES PERALTA SANDOVAL DE ROSSI y de OCTAVIO ROSSI.

SALTA, Diciembre 2 de 1965.  
Dr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 13 al 27/12/65

Nº 22352 — El Dr. Alfredo R. Amerisse, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom. CITA y EMPLAZA por el término de diez días a herederos de JOSE SANGARI y MARIA MERCEDES GUDINO DE SANGARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 9 de 1965.  
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 13 al 27/12/65

**Nº 22347 — EDICTO:**

El Doctor ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Sucesorio de: RADA BAO ANTONIO", Expte. Nº 49.268/65; cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 10 (diez) días, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 25 de 1965.  
J. Armando Caro Figueroa  
Secretario-Ltrado  
Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.  
Importe: \$ 900.— e) 10 al 24/12/65

Nº 22344 — ERNESTO SAMAN, Juez en lo Civil de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de esta Ciudad, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE JOAQUIN ALBENZA cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto, a que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Diciembre 3 de 1965.  
J. Armando Caro Figueroa  
Secretario-Ltrado  
Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.  
Importe: \$ 900.— e) 10 al 24/12/65

Nº 22336 — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 días a acreedores y herederos de ISIDORO TRONCOSO, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 2 de 1965  
Dr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 10 al 24/12/65

Nº 22335 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Vicente Subla a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Noviembre 30 de 1965.  
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 10 al 24/12/65

**Nº 22328 — EDICTO SUCESORIO:**

El Dr. Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de don ALFREDO MAURICIO SATUE OLIVA, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Diciembre 2 de 1965.  
Dr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 9 al 23/12/65

Nº 22327 — El Juez en lo C. y C. 5a. Nominación de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Juan Guantay, Edictos 10 días Boletín Oficial y F. Salteño.

SALTA, Diciembre 7 de 1965.  
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 9 al 23/12/65

**Nº 22305 — EDICTOS CITATORIOS.—**

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sur —Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Francisco Javier Romano.— Edictos por diez días en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".— Salta, Noviembre 25 de 1965.

Dra. Velia Nora Poma Roca, Secretaria  
Importe \$ 900.— e) 7 al 22--12--65.

**Nº 22284.— SUCESORIO:**

El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de DIEZ días a herederos y acreedores de JOSE SZONYI. Salta, diciembre 2 de 1965.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario  
Importe \$ 900.— e) 3 al 20--12--65.

Nº 22284 — SUCESORIO.— El Dr. Ricardo Alfredo Reinandín, juez de 1º Inst. 3º Nominación C. y C. cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de José Ignacio Arias.— Salta, 4 de Noviembre de 1965.  
ALBERTO MEDRANO ORTIZ, Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 3 al 25--12--65

**REMATES JUDICIALES**

**Nº 22439 — POR: EFRAIN RACIOPPI**  
Teléfono 11.106  
**32 CHAPAS DE ZINC**  
SIN BASE

El 30 de Diciembre 1965, hs. 17, en Caseros 1856, remataré Sin Base 32 chapas de zinc de 3.05 m. de largo x 0.70 m. de ancho que se encuentran colocados en un tinglado, puede verse en El Zanjón, Dpto. Ch'coma, Prov. de Salta, domicilio Sr. José García. Ordena Juez 1º Instancia C. C. 2º Nominación. Juicio: "Staufer Argentina S.A. vs. José García". Ejecutivo. Expte. Nº 37735/65. Señ. 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 2 días B. Oficial y El Tribuno.  
Importe \$ 900.— e) 17 al 20/12/65

**Nº 22438 — POR: EFRAIN RACIOPPI**  
Teléfono 11.106  
**MUEBLE EXHIBIDOR DE MERCADERIAS**  
SIN BASE

El 30 Diciembre 1965, a hs. 16.30, en Caseros 1856, Salta, remataré Sin Base y de contado una góndola, mueble exhibidor de mercaderías de 7 mts. x 1.00 x 1.50 x 0.60 mts. de 3 estantes en ambos lados de madera, nueva en poder dep. judicial Sr. Alfredo Astún, puede verse en Alvarado 334 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Prov. Salta. Ordena Juez 1º Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte (Orán). Juicio: "Exhorte: Jue: Nacional de Paz Cap. Federal. Juzgado Nº 4. Guardiola Hermanos S.R.L. el Llan Astún". Ejecutivo. Expte. Nº 9421/65. Adscripción Nº 2. Edictos 2 días B. Oficial y El Tribuno. Comisión cargo comprador.  
Importe \$ 900.— e) 17 al 20/12/65

**Nº 22437 — POR JULIO CESAR HERRERA**  
— JUDICIAL —  
**UN AUTOMOVIL RAMBLER MODELO 1963**  
BASE \$ 289.594.— mín.

El 30 de Diciembre de 1965, a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 289.594 mín. UN AUTOMOVIL de pasajeros clásico de lujo 550 marca Rambler I.K.A. modelo RA-3D 1963, motor de 6 cilindros 115 HP. Nº 636.094.622, serie Nº 38311-00040 color verde glencove. Patente Nº 11.956 de la ciudad de Salta. Revisado en calle Florida Nº 745 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. 3º Nom. en autos: "Ejecución prendaria — CARULLO e IBARRA S.R.L. vs. MARQUEZ FERRIERA, Manuel Brigido", expte. Nº 31.576/65. Señ. el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.  
Importe \$ 900.— e) 17 al 21/12/65

**Nº 22434 — POR MODESTO S. ARIAS**  
— JUDICIAL —

El día 29 de Diciembre de 1965, hs. 17, en Mitre 398, Salta, Remataré SIN BASE 1 Juego de Jardín hierro forjado, 1 mesa redonda chica y tres sillones y 1 Bicicleta, marca "VISCONTEA". Revisar los bienes en mi domi-

edicio citado, ciudad. Ord. Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom. Juicio: "Evas, Emilio Ramón Antonio vs. López, Leand o Severo — Prep. vía ejecutiva — Ejec. v. 2 — Expte. N° 8530/62. Arancel ley c/comprador. Edictos: 2 días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal 30%. MODESTO S. ARIAS, Martillero, Mitre 398, Teléf. 10424, Ciudad. Importe \$ 900.— e) 17 al 20/12/65

N° 22429

Por JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO  
JUDICIAL

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL" y  
UNA CAJA DE SEGURIDAD "HERMES"  
— SIN BASE —

El día 30 de Diciembre de 1965 a hs. 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad, REMATARE SIN BASE los siguientes bienes: Una caja Registradora marca "NATIONAL" modelo 8446 (5) VAL N° U-6440380 y una Caja de seguridad "HERMES" marca de fábrica, modelo N° 41 de 1 m 30 cm, de alto por 0.60 de ancho y 0.55 de profundidad, tesoro blindado, cajón y estante graduable, la que se encuentra en el local del Banco Regional del Norte Argentino, calle Balcarce 66 donde pueden ser revisadas por los interesados. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: Banco Regional del Norte Argentino — vs. — PEREZ Paulino — Ejec. Prendaria — Expte. N° 13172-65. — En el acto de la subasta el 30 % del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 2 días en los diarios "Boletín Oficial y El Tribuno". Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público. — Importe \$ 900.— e) 16 al 20-12-65.

N° 22421.—

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
JUDICIAL - Una sobadora Marca "SIAM"

El día 30 de Diciembre de 1965, a hs. 17. en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 112.000.— m/n, (Ciento Doce Mil Pesos M/N.), una sobadora marca "SIAM", modelo F.N. 121.285, la que le falta la base del motor, el motor, cuatro correas y una polea del motor, la que puede ser revisada en Zuviria 100, Ciudad. En caso de no haber postores, luego de 15 minutos de los fijados como tolerancia, realizaré un segundo remate de ese mismo bien SIN BASE. En el acto 30 % de señal a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos dos días con diez de anticipación a la fecha de la subasta en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C y C. 5ª Nom. en Juicio: "LERMA S.R.L. vs. LEON Eliseo Eugenio — Ejecutivo Prendario". — Importe \$ 900.— e) 16 al 20-12-65.

N° 22420.— POR: EFRAIN RACIOPPI  
Tel. 11 106

Máquinas de coser, motores, máquinas de escribir y calculador, etc.  
SIN BASE

El 30 Diciembre 1965, hs. 17.30, en Caseros 1356, remataré Sin Base los siguientes bienes que pueden verse en Caseros 924, ciudad: 150 conos con hilo de 500 mts. cju; 2.000 grueas de botones varios tipos y colores; 2.500 mts. elásticos distintas medidas; 7.000 broches distintas calidad; 600 mts. de pretina p/pantalones; 200 mts. de telas distintas colores y calidad en algodón y poplin; 140 mts. de entretelas p/forros; 200 cerres p/camperos de 36 a 54 cms.; una mampara en chapador y vidrio de 4,50 mts. de largo x 2 mts. a to aproximadamente; una instalación eléctrica completa; 11 mts. estantería de madera desarmada; 24 mesas p/máquinas de coser con sus accesorios; 35 sillas p/operarios de madera dura; 5 mts. de estantería metálica desarmables de 5 estantes; un ventilador marca General de 16' y 4 aspas; 3 mesones de madera;

Una máquina de coser Singer 3 costuras N° 134.157; Una máquina "Singer" tanque N° 362.163; Una máquina botonera Jasina N° 61.121; Una máquina botonera Jasina N° 61.121; Una máquina ojador Brother N° 811; Una máquina vainilladora Singer N° 120.210; Una máquina atracadora Singer N° 500.443; Una máquina 3 costuras U E N° 35.700; Una máquina cortadora Búfalo N° 3.087; Una máquina cortadora Eastor N° 123/5; Una máquina Surfilarora Pegaso N° 22.905; Una máquina coser Reico N° 314.164; Una máquina coser Sylvania N° 312.803; 8 máquinas de coser marca Sylvania Nos. 312.791/93/96/97/99/808/813 y 788; 5 máquinas coser Singer N° 1.933.762 — 7.108.110 — 1.807.046 — 1.638.592 y 1.900.640; Un motor eléctrico marca Cez cte. alternada de 2 HP. N° 5.616; Un motor Cez cte. alternada 2 HP N° 41.595; Cuatro motores Ozerweny cte. alternada de 1/4 HP. N° 121.265/66/67/68; Un fichero metálico con 6 bandejas conteniendo repuestos importados p/ las máquinas de coser de un valor aproximadamente de 150.000,00 m/n.; 2 armarios metálicos de p/cerraduras tipo Yale; Una caja p/audales marca Hermes; Una máquina de escribir marca Olivetti N° A.G. 33.949 mod. Lexicon 80; Una máquina de calculador Olivetti mod. Summa 15, accionada a mano N° G A-52.136; Un escritorio metálico con 7 cajones y un sillón p/escritorio madera. Ordena Juez 1ª Instancia C.C. 1ª Nominación. Juicio: Carlos Eckhardt S.R.Lda. vs. Golpe, Jesús". Prep. V. Ejecutiva. — Expte.: N° 49.457/65. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno. —

Se cita por estos edictos a los acreedores señores: Josefa Amaya y otra y Raytex S. R. L., para que hagan valer sus derechos si lo quisieren dentro de los 9 días bajo apercibimiento de lo estipulado en el Art. 471 del Código de Procesamientos C. y C.

e) 16 al 21-12-65

Importe \$ 1.340.—

e) 16 al 21-12-65

N° 22418 — POR: MODESTO S. ARIAS  
— JUDICIAL —

El día 29 de Diciembre de 1965, hs. 11. En Mitre 398, Salta, Remataré "SIN BASE 1 Aparato Radio a Transistores, marca "I.G.A." c/jantena telescópica. Revisar el bien en mi domicilio citado, ciudad. Ord. Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación. Juicio: VACCARINI, ARMANDO D. vs. GLADYS V. de DOJORTI — EJECUTIVO — Expte. N° 37.648/65. Arancel ley c/comprador. Edictos: Boletín Oficial y El Intransigente 2 días. Señal 30%. MODESTO S. ARIAS MARTILLERO, Mitre 398, Tel. 10.424, Ciudad. Importe \$ 900.— e) 16 al 20/12/65

N° 22417 — Por: GUSTAVO A. BOLLINGER

Judicial — Sin Base — Derechos y Acciones — Juicio Ejecutivo "Mendoza de Cazón, Isabel vs. Solano Prieto, Francisco. Expte. N° 41.630/61. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, el día 31 de Diciembre de 1965 a horas 17, en calle Caseros 374, Salta, Remataré Sin Base, los Derechos y Acciones que le corresponden al ejecutado como bienes gananciales sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Salta, en Pasaje La Poma N° 714, Catastro N° 28.742 Sec. F. Manzana 51 B Parcela 36, según Título Inscripto a folio 103 Asiento 1 del libro 217 de Títulos de la Capital. Valuación \$ 12.000 m/n. — Señal 30 o/o, saldo al aprobarse el remate. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

GUSTAVO A. BOLLINGER

Importe \$ 1.500.—

e) 16 al 21-12-65

N° 22403 — POR RICARDO GUDIÑO  
JUDICIAL — Dos Heladeras Comerciales de 4 Puertas y Varios — SIN BASE.

El día lunes 27 de Diciembre de 1965 -- Horas 19.00 en Caseros 823 — SALTA — REMATARE: SIN BASE:

Una heladera metálica de 4 puertas, comercial con motor de 1½ HP. N° 011864 en perfecto funcionamiento (Semi Nueva) marca "Catita" — Un mostador de madera lustrado tipo común de 2½ m. de largo por 50 Cms. de ancho y un metro de alto. 41 sillas tipo americano de hierros varios colores — nueve mesas de madera de 1 x 1 lustradas — Tres mesas de madera lustradas de 1.00 x 1.20 — Una mesa de tamaño grande para cocina lustrada con patas tipo bombé. Una estantería de madera de cuatro escaleras y cinco estantes pintados color azul de 2.50 de largo por 2 metros de alto. Una heladera metálica de cuatro puertas comercial marca "Siam" con motor de 1½ H. P. N° 7040 en funcionamiento.

Todos estos bienes se encuentran en poder del suscripto depositario judicial en Caseros 823 — Salta.

Ordena: El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial.

JUICIO: Salinas Manuel c. Rodriguez, Carlos — Preparación vía ejecutiva".

Señal: de práctica — Comisión: de Ley a cargo del comprador.

EDICTOS: Por tres días en el Boletín Oficial — Un día en el Economista y dog en El Intransigente. Ricardo Gudino - Martillero Pública — T. 17571.

Importe: \$ 950.— e) 15 al 20-12-65

N° 22402 — POR: RICARDO GUDIÑO  
JUDICIAL — Varios — SIN BASE — El día 29 de Diciembre de 1965 — A horas 18.00 — En Caseros 823 — SALTA — REMATARE:

SIN BASE: Una mesa con cinco cajones tipo escritorio — Lustrada — Un armario biblioteca — Tres estantes — Una silla de madera tipo Viena — Una canasta alambre escritorio — Un apurador de madera para separar papas — Un estante de madera común — Cuatro tablonces de 4 x 2 metros de largo — Un aparato agricultura color amarillo de chapa e Hº marca "Matolan" y un aparato de agricultura marca "Fiat — Agro Mecánica". Todos estos se encuentran en poder del depositario judicial Don Antonio Muñoz, domiciliado en la calle Cabed de la Ciudad de Güemes de esta provincia de Salta.

Ordena: El Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1.

Juicio: "Silvestri, Juan vs. Sociedad Cooperativa Agrop. Cuaria General Güemes — Indemnización por despido, Etc. — Expte. Número 2935/59.

Señal: De Práctica — Comisión de Ley a cargo del comprador.

Edictos: Por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ricardo Gudino — Martillero Público — T.E. 17571.

IMPORTE: \$ 900.— e) 15 al 20-12-65

N° 22397 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
Teléfono 11.106

Derechos y Acciones Sobre Inmuebles en Chicoana, Provincia de Salta — BASE: \$ 46.666,66 y \$ 206.666,66 m/n.

El 30 de Diciembre 1965, horas 20, en Caseros 1356, ciudad, remataré con base 2/3 partes evaluación fiscal o sea de \$ 46.666,66 m/n., los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Bernardino Tinte en condominio con los Sres. Balbino Zerda; Epifanio Siriaco López; Santos Gonza; Cayetano Kreda y Genaro Sánchez, sobre un inmueble ubicado en el pueblo de Chicoana, Dpto., del mismo nombre Provincia de Salta, s/título reg. a fol. 329, asiento 12 del Libro 1 de R. I. de Chicoana, manzana 11, parcela 13. CATASTRO N° 562. Acto seguido remataré con base de \$ 206.666,66 m/n. o sean las 2/3 partes evaluación fiscal los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Bernardino Tinte (mitad indivisa) en condominio con la Sra. Petrona de Tinte, sobre una fracción de terreno ubicada en el Partido de El Típal, Dpto. de Chicoana, Provincia de Salta s/título reg. a fol. 353, asiento 12 del Libro 2 de R. I. de Chicoana. CATASTRO N° 594, Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: Testimonio de piezas pertenecientes al Expte.: N° 11.678 bis 65. "Raventos, Francisco vs. Foges, Pascual y Tinte, Bernardino. Ejecutivo. Señal 30 0/0. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días Boletín Oficial y El Tribuno. Se cita por estos

edictos a los acreedores embargantes para que hagan valer sus derechos dentro del plazo establecido por el Art. 481 del Cód. de Procedimientos, bajo apercibimiento del contenido en dicho artículo: son ellos: Orlas Sofia Elena, Mercedes Dávalos Michel de Capobianco; José Russo; Manuel López; Alfredo López y Palmira Suárez.  
**IMPORTE: \$ 1.820.— e) 15 al 22—12—65**

**Nº 22396 — POR: EFRAIN RACIOPPI**

Teléfono 11.106

Una cocina a kerosene marca BAM  
**BASE: \$ 3.680.— m/n.**

El 28 Diciembre 1965, hs. 18.15, en Caseros 1856, remataré base \$ 3.680.— m/n., una cocina a kerosene marca BAM modelo C. 1509 Nº 36411 de 2 hornallas y horno, puede verse en Mitre 270 ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Juez Paz Letrado Nº 3. Juicio: Ejecución Prendaria. "B. A. Martínez vs. López, Normando Ramiro y Echenique Rodolfo A.", Expte.: 11.505/63. Señal 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Economista.  
**IMPORTE: \$ 900.— e) 15 al 20—12—65**

**Nº 22395 — POR: EFRAIN RACIOPPI**

Teléfono 11.106

Un tractor "VOLVO"  
**SIN BASE**

El 30 Diciembre 1965, horas 19.45, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un tractor marca "VOLVO" de 6 cilindros Nº S. A. A. H. A. 353, puede verse en el taller del Sr. Vicente Carrestia Avda. Sarmiento 769, ciudad. Ordena Juez Paz Letrado Nº 3. Juicio: Ejecución, Torres, Ana Royo de vs. J. D. V. "Señal 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 4 días B. Oficial y El Tribuno.  
**IMPORTE: \$ 1.500.— e) 15 al 21—12—65**

**Nº 22394 — POR: EFRAIN RACIOPPI**

Teléfono 11.106

Una Heladera "Longvie"  
**Base: \$ 28.080,00 m/n.**

El 28 Diciembre 1965, horas 19, en Caseros 1856, remataré base \$ 28.080,00 m/n., una Heladera marca "Longvie" mod. 9 pies, etc. alterada equipo Nº 8645 gabinetes Nº 8645 en poder parte actora, puede verse en Mitre 270, ciudad. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 3ra. Nominación. Juicio: "Baldomero Alejandro Martínez vs. Osualdo Benavidez de Saurit", Ejec. Prendaria. Expte.: 28.262/64. Señal 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno.  
**Importe \$ 900.— e) 15 al 20—12—1965**

**Nº 22380 — Por: EFRAIN RACIOPPI**

Tel. 11.106

Un Inmueble Ubicado en el Pueblo de Cerrillos

**BASE: \$ 35.333,32 m/n.**

El 30 Diciembre 1965, hs. 17.45 en Caseros 1856, ciudad, remataré con BASE 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 35.333,32 m/n., un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Pueblo de Cerrillos Dpto. del mismo nombre Prov. de Salta en la calle San Martín (camino ruta a Rosario de Lerma), entre la calle Necochea y vía del ferrocarril. Medidas aproximadas 12 mts. de frente por 58,70 mts. costado Oeste y 90,40 mts. costado Este de prop. de Dña. María Quiroga Vda. de Garnica, s. título reg. a fol. 521, asiento 558 Libro E, de Títulos de Cerrillos, manzana 62, parcela 11, CATASTRO 479. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: González Eduardo E. Expte. Nº 14.261/65. Ejec. de Sentencia en juicio: Garnica Pedro Pablo, Sucesorio. Expte. Nº 8001/63. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días B. Oficial y El Tribuno.  
**Importe: \$ 1.500.— e) 14 al 21/12/65**

**Nº 22427**

**BANCO NACION ARGENTINA**

**REMATE JUDICIAL**

**POR: NICOLAS MOSCHETTI**

**Una Finca denominada El Moyer de 85 Hectáreas Ubicada en El Galpón**

**Departamento de Metán**

El día 29 de Diciembre de 1965 a horas 11 en el hall del Banco de la Nación Argentina sucursal Metán; remataré por la BASE de \$ 130.000.— o sea las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble denominado Finca El Moyer, ubicada en la localidad de El Galpón Dpto. de Metán (Pcia. de Salta) de 85 hectáreas de las cuales 50 hectáreas se encuentran desmontadas y 35 hectáreas con riego y alambrada en parte con casa habitación; con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título registrado al folio Nº 126— Asiento 104 del libro 19 R. J. de Metán, Catastro Nº 1010— Valor fiscal \$ 195.000. Comisión del arancel a cargo del comprador. Ord. el Sr. Juez Federal de Salta, en autos Ejecución Cobro de Pesos BANCO NACION ARGENTINA vs. OSCAR VIDAL CARO. Expediente Nº 55584/64 Edictos por 10 días en Boletín Oficial y 10 en el diario El Intransigente. Informes en el Banco de la Nación Argentina sucursal Metán o al suscripto Martillero Avda. 9 de Julio Nº 262 Teléf. 31, Metán Salta.  
**Importe \$ 1.520.— e) 14 al 23/12/65**

**Nº 22365.—**

**POR: ARTURO SALVATIERRA**

**JUDICIAL — INMUEBLE —**

**BASE: \$ 36.000 m/n.**

El día 30 de Diciembre de 1965, a horas 11, en el local sito en la calle 20 de Febrero Nº 83 de la ciudad de Metán, remataré con la base de treinta y seis mil pesos moneda nacional (\$ 36.000,00 m/n.), equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el terreno con casa ubicada en la ciudad de Metán, en la calle José Ignacio Sierra Nº 15 y con la extensión y linderos que constan registrados a folio 321 asiento 1 del Libro 30 de R. I. de Metán. Nomenclatura catastral: partida Nº 4.986, parcela 4ª manzana 66 sección E.— Señal: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud, en autos Gallo, Arturo Ricardo —vs.— Aranda, Juan Manuel —Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 5680/65. Ejecución Hipotecaria", expte.: Nº 5660/65. Se cita por el presente a los acreedores embargantes señores: José Enrique Olmedo, Sintexil Crédito S.R.L., Carlos Alberto Fernández, Banco Provincial de Salta, Juan Cincoletta S.A. y Gregorio Cabezas, para que comparezcan dentro del término de nueve días a hacer valer sus derechos si lo quisieren en art. 481 del Cód. Pto. C. y C.— Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.  
**Importe \$ 1.500.— e) 18 al 27—12—65**

**Nº 22345 — Por: EFRAIN RACIOPPI**

**Fracciones de Terrenos Fincas "EL CARMEN" y "TIMBO" Ubicadas en Rosario de Lerma**

**BASES: \$ 453.333,32 y \$ 87.333,32 m/n.**

El 30 Diciembre 1965, hs. 19,30, en Caseros 1856, remataré CON BASE 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 453.333,32 m/n., una fracción de una finca denominada "EL CARMEN" y "EL TIMBO", actualmente unidas entre sí y formando un solo inmueble ubicada en el Partido de Santa Rosa, Dpto. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta de prop. del Sr. Luis Eduardo Rodríguez, s. título reg. a fol. 131, asiento 1 Libro 13 R. I. Rosario de Lerma, CATASTRO Nº 422. Acto seguido remataré con BASE de \$ 87.333,32 m/n. una fracción de la finca denominada "TIMBO", designado por lote uno ubicada en el Dpto. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta del mismo prop. s. título reg. a fol. 348, asiento 3 del Libro 4 de R. I. de Rosario de Lerma, CATASTRO Nº 265. El importe de la base corresponde a las 2/3 partes de su avaluación fiscal. Ordena Juez Ira.

Instancia C. C. 2da. Nominación. Juicio: "Brienes y Cia. vs. Rodríguez, Luis Eduardo". Ejecutivo. Expte. Nº 37.139/65. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.  
**Importe: \$ 1.500.— e) 10 al 24/12/65**

**Nº 22322 — POR: EFRAIN RACIOPPI —**

**Dos Inmuebles en J. V. González, Prov. Salta — Base \$ 4.000.— m/n.**

El 30 Diciembre 1965, horas 19.15, en Caseros 1856, ciudad, remataré con Base de las 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 4.000 dos inmuebles en conjunto, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, de prop. de la demandada y ubicados en el Pueblo de Joaquín V. González, Dpto. de Anta, Prov. de Salta, s. títulos reg. a fol. 413, asiento 1. Sección A, Manzana 24, Parcela 15, Catastro Nº 1139 y a fol. 127, asiento 1. Sección A, Manzana 45, Parcela 9, Catastro Nº 1731, del Libro 9 de R. I. Anta, respectivamente. Ordena Juez 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación. Juicio: "Pfeles Riba vs. Olquera, Violeta Celia". Emb. Prev. Expte. Nº 32.723/63.— Señal: 30 o/o. Comisión cargo comprador.— Edictos 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

**EFRAIN RACIOPPI**

**Importe \$ 1.500.— e) 7 al 23—12—65.**

**Nº 22321 — POR: EFRAIN RACIOPPI —**

**Un Inmueble en Esta Ciudad — Base \$ 34.000**

El 30 Diciembre 1965, horas 19, en Caseros 1856, remataré inmueble ubicado en esta ciudad, calles Catamarca y Virgilio Tedin, formando esquina, Base \$ 34.000.— m/n., o sea 2/3 partes avaluación fiscal de prop. de la demandada Doña Rosa del Valle Santos, s. título reg. a fol. 597, asiento 1 del Libro 211 R. I. Capital; Catastro Nº. 9249, Sección D. Manzana 62 b. parcela 5.— Ordena Juez de Paz Letrado Nº 8.— Juicio: "Prep. Via Ejecutiva; Pava, Alfredo José vs. Santos, Rosa del Valle y Santos, Fernando". Expte. Nº 15.713/65.— Señal: 30 o/o. Comisión cargo comprador.— Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

**EFRAIN RACIOPPI**

**Importe \$ 1.500.— e) 7 al 22—12—65.**

**Nº 22316.—**

**POR: JOSE ALBERTO CORNEJO**

**INMUEBLE EN ESTA CIUDAD**

**JUDICIAL — BASE \$ 23.333,32.—**

El día 23 de diciembre pmo. a las 17.— hs. en mi escritorio: Caseros Nº 987—Salta, REMATARE, con BASE DE \$ 23.333,32 m/n. el inmueble ubicado en Avda. Virrey Toledo e Alsina y Necochea de esta Ciudad, designado con la letra "B" en el plano N° 3332.— Mide 12 m. de frente por 15 m. de fondo.— Superficie 180 m².— Linderos: Al Norte, Loba A; Al Sud parcela 2 de D. Juan Leonardo; Al Este Avda. Virrey Toledo y al Oeste prop. de Da. Josefina Eufemia Flores, según TITULO registrado al folio 88 asiento 1 del libro 255 de R. I. Capital, Catastro Nº 38.780 — Sección B — Manzana 38 — Parcela 10 — Valor fiscal \$ 35.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará al TITULANTE POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1er. Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo — JUAN CINCOLETTA S.A. vs. JOSE BELLOTTO expte. Nº 36.650/65.— Comisión comprador.— Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

**JOSE ALBERTO CORNEJO**

**Importe \$ 1.500.— e) 7 al 22—12—65**

**Nº 22315.—**

**POR: JOSE ALBERTO CORNEJO**

**INMUEBLE EN ESTA CIUDAD**

**JUDICIAL — BASE \$ 190.277.—**

El día 22 de diciembre pmo. a las 17 hs.,

en mi escritorio: Caseros N° 987 — Salta, REMATARE, con BASE DE \$ 190.277.— m/n., el inmueble ubicado en calle Rioja Esq. Ituzaingó de esta ciudad.— Mide 22.10 mts. s/ calle Rioja por 17.50 m. s/calle Ituzaingó.— Superficie 384.02 mts2.— Limita: Al Norte calle Rioja; Al Este lote 8; Al Sud. prop. de D. Ramón Corral y al Oeste calle Ituzaingó, según TITULO registrado a los folios 197 y 198 asientos 2 y 2 del libro 72 R.I. Capital.— Catastros Nros. 4011 y 10.765.— Valores fiscales \$ 37.000 y \$ 71.000.— m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.—

Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: Ejecución de Sentencia — AGUSTIN PEREZ VS. SUCESION DE FELICIDAD TAPIA DE VIDAL CARO, expte. N° 48.532/65. Comisión el comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

JOSE ALBERTO CORNEJO  
Importe \$ 1.500.— e) 7 al 22—12—65

N° 22295.—

POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU  
— JUDICIAL —  
EQUIPO SOLDADURA ELECTRICA  
Y COMPRESOR

El día 22 de diciembre de 1965 a horas 17 en mi escritorio de remates de calle Santiago del Estero 655 ciudad. por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 2ª Nominación en autos: Ejecución Prendaria "GOMEZ, ROCO y Cía. vs. FIGUEROA, José Francisco" Expte. N° 35.274/64. Remataré con BASE de DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS M/N. (\$ 17.130,00 m/n.) importe de la deuda prendaria. NOTA: de no haber postores por la base antecedente, transcurridos quince minutos se efectuará una nueva subasta sin base. A continuación remataré un compresor marca "MAQUINET" N° 27/445 SIN BASE. El que puede ser revisado en el domicilio del depositario Judicial Sr. Figueroa sito en calle San Juan N° 917 ciudad. y El equipo de soldadura en el escritorio del suscrito. Señala: 30 % a cuenta del precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 2 días en B. Oficial y El Intransigente. Salta, 2 de diciembre de 1965.— CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público, Teléfono 17260.—  
Importe \$ 900.— e) 6 al 17—12—65.

N° 22293 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
UN INMUEBLE UBICADO EN PICHANAL  
BASE: \$ 31.333,32 m/n.

El 30 Diciembre de 1965, a hs. 10, en Caseros 1856, ciudad Salta, remataré base 2/3 partes avaluación o sea de \$ 31.333,32 m/n., un inmueble ubicado en la localidad de Pichanal, Departamento de Orán, Prov. de Salta de prop. del demandado título reg. a fo. 249, asiento 5 del Libro 10 de R.I. de Orán. Ordena Juez 1ª Instancia C.C. del Distrito Judicial del Norte (Orán). Juicio: "La Universal Cía. Argentina de Seguros S.A. vs. Hidalgo Cipriano". Ejecutivo. Expte. 7201/65. Señala 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno. CATASTRO N° 3371.  
Importe \$ 1.500.— e) 6 al 21/12/65

N° 22288 — Por: JUSTO C. FIGUEROA  
CORNEJO — Judicial — Inmueble en Rosario de Lerma — Base \$ 1.750.000.— m/n.

El día 27 de Diciembre de 1965, a horas 17 y 30, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta Ciudad. Remataré con la Base de \$ 1.750.000, el Inmueble que es parte integrante de la Finca "El Carmen", ubicada en el pueblo de Rosario de Lerma, Dpto. del mismo nombre, cuyos títulos de dominio se encuentran inscriptos al Folio 333, Asiento 1 del Libro 25 de R. I. de Rosario de Lerma, Catastro N° 4561, de

signado como lote 21 del plano 350, con una superficie de 6 Ha. 821 m. 76 decm.2.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Hoyos Teodoro vs. Leja Wolf de Tartas, Sara" — Prep. Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo— Expte. N° 49.390—65.— En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 10 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.  
Importe \$ 1.500.— e) 3 al 20—12—65.

### CITACIONES A JUICIO

N° 22440 — EDICTO

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a don JORGE EDUARDO GANA SEPULVEDA para que tome participación en los autos: "GANA, Lucía Flores de vs. GANA SEPULVEDA, Jorge Eduardo — Divorcio, Disolución de Sociedad Conyugal y tenencia de hijos menores" expte. N° 34.291/65, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial.

SALTA, diciembre 10 de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario

Sin Cargo e) 17 al 30/12/65

N° 22414.—

El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a Antonio DiDone, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en autos "Lisandro Magno vs. Antonio DiDone" — Escrituración — Expte. 14.793/65. — Bajo apercibimiento de designársele como Defensor al Oficial.—

Salta, Diciembre 6 de 1965.—

Importe \$ 900.— e) 16 al 30—12—65.—

N° 22407

### CITACION A JUICIO

El Juez Civil Primera Nominación—Salta, en autos "Lee, Anibal vs. Botto, Juan Carlos — Ordinario — Cobro de Pesos", Exp. 49489/65, cita y emplaza a JUAN CARLOS BOTTO a estar a derecho en plazo legal bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. — SALTA, 9 de Diciembre de 1965.

J ARMANDO CARO FIGUEROA  
Secretario Letrado

Juzg 1ª Inst. 1ª. Nom. C. y C.

Importe \$ 900.— e) 15 al 22/12/65

N° 22374 — EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de 4a. Nominación, cita y emplaza a Doña SUSANA CAJAL DE REINOSO, por el término de 10 (diez) días, para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "Divorcio y Separación de bienes — REINOSO, Enrique vs. CAJAL, Susana", Expte. N° 32.979/65, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designársele como defensora al Oficial.

SALTA, Diciembre 13 de 1965.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 14 al 28/12/65

N° 22337 - El Juez de Quinta Nom. Civil y Comercial, cita por diez días a John Erick Nilson a hacer valer sus derechos, en autos "Andrés Cecilio Rivero y Otro vs. John Erick Nilson" — Escrituración — Expte. N° 14.486/65 bajo apercibimiento de designársele como Defensor al Oficial.

SALTA, Diciembre 7 de 1965.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 900.— e) 10 al 24/12/65

N° 22331 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por diez días a la sucesión de Roberto Fernández Oria u Odria, o a sus herederos, para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. Juicio: "Raventós Francisco vs. Sucesión de Roberto Fernández Oria u Odria y Emilio Soriano — Ordinario: Declaración de simulación", Expediente N° 38.241/65.

SALTA, Diciembre 6 de 1965

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 9 al 23/12/65

### CONCURSO CIVIL

N° 22401 — CONCURSO CIVIL: EDICTO—

Por el presente se hace saber que el Señor Juez de 1ª, Inst. y 4ta. Nom. C. y C. Dr. Rafael Angel Figueroa en Expte. N° 29.141/63: "AMADO, Salomón, Antonio Federico y Otros Soc. SALOMON E HIJOS, — CONCURSO CIVIL", mediante auto de fecha 10 de junio de 1963, ha resuelto lo siguiente:

Declarar el Concurso Civil de la Soc. Salomón Amado e Hijos, de Amado Salomón, Antonio, Federico y Otros, fijando el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.— Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a los concursados bajo la pena de que si no los entreguen violando la prohibición, no quedar exonerados en virtud de tales pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes, en favor de la masa.— Ordenase la ocupación de todas las dependencias del deudor y de los libros y papeles relativos a sus negocios.— Se hace saber asimismo que se publicarán edictos por diez días en el Boletín Oficial y cinco días en cada uno de los diarios El Economista y El Tribuno respectivamente. El Síndico del concurso es el Dr. Carlos J. Eckhardt, con domicilio en España 678, de esta ciudad.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 900.— e) 15 al 29/12/65

N° 22329 — CONCURSO CIVIL:

EDICTO: El señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 2a. Nominación, en el Expte. 35602/64, Concurso Civil de Oscar Vidal Caro.... Hacer conocer a los acreedores la formación del concurso por edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente, citándolos para que presenten al Síndico los justificativos de sus créditos..... Señalar la audiencia del día 10 de febrero de 1966 a horas 9 y 30 para que tenga lugar la junta general de acreedores.

Se hace saber que el Síndico es el Dr. Vicente S. Navarrete, con domicilio real en Avenida Chile 1235 y legal en Pueyrredón 73.

SALTA, Diciembre 6 de 1965.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 9 al 23/12/65

### SECCION COMERCIAL

#### MODIFICACION DE CONT. SOCIAL

N° 22433 — CONSTRUCCIONES ANALVI  
Soc. Resp. Ltda. AMPLIACION DE CAPITAL.  
MODIFICACION PARCIAL DEL CONTRATO

En la ciudad de SALTA, a los 15 días del mes de Diciembre de 1965, ent e los Señores: Mario Anselmo ANDREANI, casado, italiano, comerciante de treinta y cuatro años de edad, con domicilio en la calle Av. Chile S/N°: Alberto Jorge VILANOVA, argentino, casado, comerciante, de cuarenta y seis años de edad, con domicilio en Av. Belgrano N° 870 y Domingo José María DIVITO, soltero, argentino de treinta y ocho años, industrial, domiciliado en España 658, todos en esta ciudad de SALTA, resuelven ampliar el Capital de la Empresa, incorporar otro socio y modificar el contrato Social inscripto el 29—7—1964 en el Registro Público de la Provincia de SALTA, al F° 143, asiento 5132 del libro 31 de Contra-

tos Sociales, en la forma que a continuación se expresa:

Artículo 1º) — **NUEVO SOCIO:** Se acepta la incorporación, desde ahora, del Socio Sr. DI VITO quien se compromete y aporta la suma de 4.000.000,— (Cuatro millones de pesos m.p.), en Maquinarias, Herramientas, y Materiales varios que se detallan en el Inventario que forma parte de este instrumento y cuyo detalle es certificado por el Contador Público Sr. Alberto P. BOGGIONE, matrícula N° 59 de la Corte de Justicia de SALTA.

Artículo 2º) — **OBJETO:** Los socios nombrados constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada que tendrá por objeto la construcción de casas, Galpones, tingados y cualquier Obra de Edificación, Obras públicas y privadas de Ingeniería y Arquitectura, su compra y/o venta ya sea en forma directa o financiada por instituciones bancarias. El art. 1º del Contrato queda modificado, en consecuencia, en la forma que se detalla.

Artículo 3º) — **NOMBRE Y DOMICILIO:** Sin modificación del art. 2º del Contrato.— Queda redactado como está.

Artículo 4º) — **DURACION:** No se modifica.

Artículo 5º) — **CAPITAL SOCIAL:** El Capital Social según el art. 4º del Contrato era de \$ 1.000.000,— dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 cju. y distribuido en partes iguales entre los socios ANDREANI Y VILANOVA. Ahora se amplía a la suma de \$ 10.000.000, (10.000 cuotas de \$ 100 cju.) aportado e integrado por los socios en la siguiente forma: El socio ANDREANI posee 5.000 cuotas de \$ 100 o sean \$ 500.000,— que ya los tenía cubiertos en la misma empresa y más la suma de \$ 625.000, ó sean 6.250 cuotas de \$ 100 cju., en total \$ 1.125.000; los \$ 625.000 están representados por el aporte de una Camioneta PICK-UP Marca Chevrolet cuyo detalle y valor es certificado por el Contador Público Sr. Alberto P. BOGGIONE; el Socio Sr. ALBERTO J. VILANOVA completa la suma de \$ 4.875.000, en la siguiente forma: \$ 500.000 que ya los tenía cubiertos en la misma empresa y más \$ 4.375.000 que surge del detalle de Moldes y Maquinarias certificado por el Contador Público antes nombrado; el Socio Sr. DI VITO aporta la suma de \$ 4.000.000, en la forma detallada en el art. 1º de este instrumento. En resumen el Capital Social está comprometido y aportado en la siguiente forma: Socio ANDREANI: 11.250 cuotas de \$ 100 cju. \$ 1.125.000; socio Sr. VILANOVA: 48.750 cuotas o sean \$ 4.875.000; socio Sr. DI VITO: 40.000 cuotas ó sean \$ 4.000.000, en Total 100.000 cuotas de \$ 100 cju. \$ 10.000.000.

Artículo 6º) — **DIRECCION Y ADMINISTRACION:** La dirección y administración de la sociedad será desempeñada por los 3 socios, quienes son designados Gerentes con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que emergen de tal cargo, pero la representación Social y el uso de la firma será en conjunto de dos de cualesquiera de los tres socios. El resto del artículo 5º del contrato del 29/7/64 no se modifica.

Artículo 7º) — **CIERRE DE EJERCICIO:** No se modifica el artículo 6º del Contrato del 29 de Julio de 1964.

Artículo 8º) — **RESERVAS:** No se modifica el art. 7º del contrato del 29/7/1964.

Artículo 9º) — **DISTRIBUCION DE UTILIDADES:** No se modifica el art. 8º del Contrato del 29/7/64. Se aclara eso sí que las utilidades, en lo sucesivo, serán repartidas en 3 partes iguales.

Artículo 10º) — **CESION DE CUOTAS SOCIALES:** El art. 9º del Contrato del 29/7/64 quedará redactado en la siguiente forma: El socio que desee ceder todo o parte de las

cuotas Sociales que le correspondan, tiene la obligación de cederlo a los otros socios en la proporción de Capital que éstos tienen dentro de la Sociedad, a valor nominal, y en caso de negativa recién podrá venderlo a un tercero, previa conformidad de las otras partes.

Artículo 11º) — **LIQUIDACION:** Queda redactado así el art. 10º del Contrato: En caso de liquidación por cualquier causa de la Sociedad ésta será practicada por los 3 socios y una vez pagado el Pasivo y reintegrado el capital, el excedente, si lo hubiere, se distribuirá en partes iguales entre los tres socios.

Artículo 12º) — **FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD LEGAL:** Queda redactado así el art. 11º del Contrato del 29/7/64: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la Sociedad continuará su giro con los herederos del socio superviviente o entrará en liquidación según se resuelva por mayoría, con la intervención de los herederos del Socio fallecido, quienes deberán unificar personería.

Artículo 13º) — **Prohibición de uso de la firma de los socios en cuestiones ajenas a los negocios Sociales.—** Queda terminantemente prohibido a los socios de comprometer su firma en cuestiones ajenas a los negocios Sociales.

Artículo 14º) — **DIVERGENCIA ENTRE LOS SOCIOS:** El art. 12º del Contrato queda redactado en la siguiente forma: cualquier cuestión que se suscite entre los socios serán dirimidas sin forma de Juicio por un tribunal arbitrador, compuesta de una persona, designado de común acuerdo entre los socios, cuyo fallo será inapelable.

Artículo 15º) — **RETIRO DE UN SOCIO:** El socio que desee retirarse de la Sociedad tendrá que comunicarlo a los demás con una anticipación de 180 días por lo menos mediante telegrama colacionado. No tendrá derecho a exigir ningún importe en concepto de llave y la devolución de su capital o cesión a los otros Socios de su haber se efectuará en la siguiente forma: El 20% en el acto y el Saldo en cuotas mensuales equivalentes al 10% de los ingresos brutos mensuales de la empresa, como mínimo, más un interés del tipo bancario sobre el Saldo.

Artículo 16º) — El Socio Sr. DI VITO recién comenzará a participar de las Utilidades de la empresa, a partir del Balance que se inicia en el año 1966.

Artículo 17º) — Bajo las condiciones que se especifican en los diez y seis artículos precedentes, se obligan a su fiel cumplimiento firmando cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto. — Intercalado: "El Socio ANDREANI, poseían". — Vale.

MARIO ANSELMO ANDREANI

ALBERTO JORGE VILANOVA

DOMINGO J. MARIA DI VITO

Importe \$ 4.512.— e) 17/12/65

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:**

Nº 22442

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

El señor JOSE LUIS CORREA vende al señor ALBERTO PIEROLA el negocio de su propiedad consistente en Kiosco para venta de mercaderías en general ubicado en esta ciudad de Salta, en calle Dionisio Puch N° 79, tomando el comprador a su cargo el activo únicamente; para reclamos en calle Alvarado N° 630. Domicilio fijado por el comprador.

Importe \$ 900.— e) 17 al 23/12/65

**Nº 22382 — Transferencia de Comercio:**

Se comunica al Comercio y Público en general que el día 7 del corriente mes se vendió el BAR Y HELADERIA "DON PIPO" sito en la calle Alberdi esquina Alvarado de esta ciudad, haciéndose cargo el comprador del Activo y Pasivo.

Vende: RICARDO GALDEANO —L. E. 4.266.711 — Avda. Uruguay 1911.

Compra: MIGUEL EUGENIO BOBES —L. E. 7.216.555 — España 1586.

Para oposiciones, Estudio Jurídico Dr. EDUARDO HERRERA — Mendoza 619 — Teléfono 16486 — Salta.

Dr. EDUARDO HERRERA

Importe: \$ 900.— e) 14 al 21/12/65

**Nº 22379 — Transferencia de Negocio:**

A los efectos oposiciones conformidad Ley N° 11.867, se hace saber por el término legal que se tramita la transferencia del negocio "Posada El Globo", sito en calle Zabala esquina Córdoba de esta ciudad, que realiza el señor Prudencio Carrasco a favor de Doña Olga Damur, pasivo a cargo de la compradora. Oposiciones Zabala N° 403 — Salta, SALTA, Diciembre 10 de 1965.

Importe: \$ 900.— e) 14 al 21/12/65

**AVISOS COMERCIALES**

**Nº 22435  
SALTA REFRESCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
PAGO DE DIVIDENDOS**

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 8 de diciembre de 1965, y contra entrega del cupón N° 3, se paga en la sede social, calle Gral. Güemes 1149/57, Salta, en el horario de 8 a 12 y 16 a 20 horas, el dividendo correspondiente al ejercicio N° 3, cerrado el 30 de junio de 1965. El mismo de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de setiembre de 1965, es del 56,5077%, consistente en el 50% en acciones privilegiadas con derecho a 5 votos y dividendos preferencial del 10% liberadas a la par, que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1965, y llevarán adherido el cupón Nro. 4 y siguientes, y el 5,5077% en efectivo.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 900.— e) 17 al 21/12/65

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS**

Nº 22432 — **LAZARO DOLENSKY**  
Caseros 775 — Teléfono 15022 — Salta  
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**  
Convócase, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1965 a las 20,30 hs. en Caseros 775, Salta.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio - Ejercicio 31 de agosto 1965.
- 2º) Aumento número de Directores y elección de los mismos.
- 3º) Elección Síndico Titular y de Síndico Suplente.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 900.— e) 17 al 21/12/65

Nº 22299, **LURACATAO S. A.**  
Se convoca a los señores accionistas de "Luracatao", Agrícola y Ganadera, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en esta ciudad de Salta, calle Leguizamón 457, el día 23 de diciembre de

1965 a horas 10 y 30 para tratar y resolver lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
- 2º Remuneración del Directorio y Síndico.
- 3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 1.800,—

e) 6 al 28/12/65

## JURISPRUDENCIA

### SENTENCIAS:

Nº 22444

**DELITO DE LESIONES — Prueba — Absolución — Estado subjetivo de certidumbre en el juez — Probabilidad.**

- 1.— Para fundar una sentencia condenatoria es necesaria la existencia de prueba bastante de la que se infieran conclusiones precisas sobre la producción del hecho delictuoso y la participación de su ejecutor.
- 2.— No existiendo tal convicción, estado subjetivo de certidumbre, sino de probabilidad en el juez, debe absolverse al procesado.

618 Juz. Correc. Nº 2 — 17—5—65.

c. OSCAR EMILIO FUSETTI p. lesiones a MARIA CARMEN CABRERA.

Fallos Año 1965.

**AUTOS Y VISTOS:** este proceso Nº 750 contra Oscar Emilio Fusetti, por lesiones a María Carmen Cabrera, y

**RESULTANDO:**

Que la presente causa se sigue por ante este Juzgado en lo Correccional Nº 2, actuando en representación del Ministerio Público el señor

Agente Fiscal Nº 1, doctor Santiago López Ta mayo y ejerciendo la defensa el doctor Francisco Enrique Juncosa.

Que en la audiencia de debate solamente han comparecido el imputado y un testigo Eduardo Mario Fusetti, habiéndose incorporado previa lectura la denuncia formulada en la policía por la supuesta víctima María Carmen Cabrera y de ello se deduce que el hecho que se investiga ha ocurrido de la siguiente forma: que la denunciante María Carmen Cabrera era empleada del padre del imputado. Que el día del hecho sostuvieron una discusión, Eduardo Mario Fusetti y su empleada, interviniendo el imputado quien quiso agredir a ésta, pero su padre le impidió y que al retirarse la mujer se cayó en la puerta y allí pueden haberse producido las lesiones que da lugar a la formación del proceso, y

**CONSIDERANDO:**

Que el suceso que nos ocupa ha ocurrido en el interior de una oficina que tiene establecida el padre del imputado, donde se desempeñaba como empleada la supuesta víctima sin más testigos que el padre del procesado.

En la audiencia oral ha comparecido el procesado y su padre, no así la sup. víctima por encontrarse ausente de la Provincia; ambos comparecientes en sus exposiciones mantienen que en ningún momento la Cabrera ha sido agredida y coinciden en que ésta al salir, en la puerta se ha caído y es donde pueden haberse producido las lesiones que da cuenta el informe médico y por la ausencia de la lesionada, se ha introducido al debate, previa lectura, la denuncia por ella formulada ante las autoridades policiales y que se encuentra agregada a fojas 1 y vta.

En las condiciones señaladas en el debate no se ha producido prueba concreta que avale lo denunciado, lo que es indispensable para una resolución definitiva.

Del análisis de la prueba de referencia, se puede apreciar que no existen elementos de criterio que demuestren con la evidencia requerida para una resolución condenatoria de carácter penal, como para imputar a Oscar Emilio Fusetti la comisión del delito de lesiones que se le imputa. Por el contrario, no se desprenden conclusiones claras, precisas y concordantes que revistan la fuerza necesaria demostrativa y la plena eficacia para tener en su base verificadas, tanto en lo que se refiere al hecho en sí, cuanto a la participación del encausado como ejecutor. La prueba constituye la dificultad primordial, y frente al deber de salva-

guardar los intereses sociales tutelados por la norma punitiva y sin perjuicio del respeto que merecen los derechos del denunciante, en este caso María Carmen Cabrera, existe duda sobre la participación del acusado en el hecho que se lo imputa.

La prueba rendida en este proceso oral no han conducido al suscripto al estado subjetivo de certidumbre, sino a una situación de mera probabilidad, que permite la subsistencia de la duda con respecto al hecho que nos ocupa. Por todo ello,

**FALLO:**

I) ABSOLVIENDO a OSCAR EMILIO FUSETTI, argentino, soltero, de 22 años de edad, con instrucción, empleado y domiciliado en calle O Higgins Nº 584 de esta ciudad, del delito de lesiones que se le imputaba, por resultar beneficiario del principio de duda, art. 4º del C.P.P.

II) DISPONIENDO se oficie a Jefatura de Policía y Registro Nacional de Reiniciencia, comunicando el presente fallo para su toma de razón.

III) REGULANDO los honorarios del doctor Francisco E. Juncosa en la suma de SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, por su labor profesional a cargo de su defendido.

IV) SEÑALANDO audiencia para el día 18 del corriente mes a horas 12, para dar lectura a los fundamentos que con este veredicto integrarán la sentencia.

V) QUEDAN notificadas las partes.

Carlos Vázquez (Sec. Alejandrina T. B. de Ossola).

ES COPIA:

JOSE DOMINGO GUZMAN  
Secretario de la Corte de Justicia  
Sin cargo e) 17/12/65

### AVISOS

#### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

#### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION